#### OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6904

RESOLUCION de 24 de abril de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se arueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofisicos Adjuntos del Instituto de Astrofisica de Canarias

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en la base 4.1 de la resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias, acuerda lo siguiente:

Primero.-Se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluídos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofisicos Adjuntos del Instituto de Astrofisica de Canarias, que se encuentra expuesta en la sede de dicho Instituto (camino de la Hornera, sin número, La Laguna, Tenerife), y se pondrá de manifiesto en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia v Gobiernos Civiles.

Segundo.-El primer ejercicio de la segunda fase del concurso-oposición, tendrá lugar en la sede del Instituto de Astrofisica de Canarias (cuya localización se indica en el apartado primero), señalandose como fecha de comienzo el día 7 de junio de 1985, a las diez horas, y el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «I», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de febrero de 1985.

Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D. (Resolución de 25 de marzo de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmos, Sres, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

## / MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

6905

RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cuatro plazas de Cammeros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre correspondientes a la provincia de Cuenca.

Aprobada con fecha 3 de enero de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Cuenca en la que constan los admitidos el Imbunal canticador de Cuenca en la que constan los admitidos en el concurso-oposicióncelebrado los días 10 y 17 de noviembre de 1984 para la provisión de cuatro plazas de Camineros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Capataz de brigada (turno libre)

Don Angel Martinez Saiz.

Capataz de cuadrilla (turno libre)

Don Francisco Guerra Martínez.

. Capataz de cuadrilla (turno restringido)

Don Virgilio Poves Calvo.

Camineros

Don Francisco Javier Castillejo Ribagorda.

Don Pedro José López Bonilla.

Don Emilio Sevilla Lozano.

Don Mariano López Benito.

Don Mariano Jérez Lillo (por promoción a Capataz de cuadrilla del Caminero don Virgilio Poves Calvo).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente para su comprobación por el Tribunal examinador:

Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil. b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero no

cuarquiera de las categorias que integran el personal caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros) en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes a su examen y expedición. dientes titulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en Cuenca.

Madrid, 31 de enero de 1985.-El Subsecretario, P. D. (Resolu-ción de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6906

RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas en la escala de Operadores del Curro de la contra de la contra de la contra del curro de la contra de la contra de la contra del curro de la contra del contra de la contra del contra de la contra d Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.4 de la Resolución de esta Dirección General, de 23 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), por la que se convocó oposición para la provisión de plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administrición de la Seguridad Secial, se dicta la siguiente Resolución.

1. El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocada por Resolución de esta Dirección General de 23 de mayo de 1984, es el siguiente:

Presidente titular: Don Eduardo Gutiérrez López, Jefe de Servicio de la Tesorería General de la Seguridad Social. Vocales titulares: Don Ildefonso Chiclana Lucena, Jefe del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Jesús Martin Bernabéu, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; don Pedro Pablo Alonso Varela, Jefe de Sección del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Francisco Blázquez Palacios, Operador de ordenador, en representación del Cuerpo.

Secretario titular: Don José Antonio Crespo Sánchez, Asesor récnico en la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestarios del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Presidente suplente: Don Nicasio Lloréns Yébenes, Jefe de Servicio en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vocales suplentes: Don Antonio Campillo González, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; doña Maria Dolores Morillo-Velarde GómezBravo, Asesora técnica de la Secretaria General del Instituto Nacional de la Seguridad Social; doña Consolación Fernández González, Jefa de Sección en la Subdirección General de Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social; don Carlos Martín Marcos. Operador de ordenador, en representación del Cuerpo.

Marcos, Operador de ordenador, en representación del Cuerpo. Secretaria suplente: Doña Beatriz Sandoval Balcazar, Asesora técnica en la Secretaria General del Instituto Nacional de la

Seguridad Social.

2. Una vez iniciadas las pruebas selectivas, el cese en el cargo desempeñado en el momento de la constitución del Tribunal no supondrá que dejen de actuar como miembros del mismo, siempre que pemanezcan en servicio activo en la Administración de la Seguridad Social y esta Dirección General no dispusiera otra cosa.

Madrid, 15 de marzo de 1985.-El Director genereal, Carlos Solinis Laredo.

6907

RESOLUCION de 22 de abril de 1985, de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y se fija el lugar y fecha del comienzo del primer ejercicio.

Ilmo. Sr.: El apartado 9 de la base III de la Resolución de 21 de marzo de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, establece que, terminado el plazo de presentación de instancias, la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, indicando los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas, con figición del plazo de subsanación y, asimismo, el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios. En consecuencia, cumplidos los trámites anteriormente citados,

Esta Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social acuerda:

Primero.—Aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que, a tenor de lo dispuesto en el apartado 17 de la base V de la convocatoria, se relacionan según el orden de actuación de los opositores, derivado del resultado del sorteo efectuado el día 15 de febrero de 1985 por la Secretaria de Estado para la Administración Pública, y que se recoge en el anexo único de la presente Resolución.

Segundo.—Que las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos quedarán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.—Que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 13 de mayo de 1985, a las diccisiete horas, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; convocándose, a estos efectos, a los números 1 al 20, inclusive, de la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 9 de la base HI de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se concede a los aspirantes excluidos un plazo de subsanación de diez dias, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. l.

Madrid, 22 de abril de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1985), Juan Ignacio Moltó Garcia.

Ilmo, Sr. Presidente del Tribunal.

#### A) DPOSICION LIBER

spir	antes	a Cai	tido:

Himero	Apellidas y Mombre	D.#.I.
1	Thorre Terrisa, Cristobal	27.233.407
2	Izquierdo Odmes, Anastasia	15.840.530
3	Isquierdo Jiménes, Pco, Javier	51.329.405
4	Jimeno Sama de Galdeano, ampie Irene	15. 840. 529

Minero ,	Apallidas y Hombra	D.W.I.
,	Leyva Campana, Jesûs de	24,128,420
6	Liebana Péres, Klisa Hi	12.719.804
;	Limón Tames, Há Dolores	765.605
	Lis García, Hª Asunción de	7.739.402
,	Lôpes Furnindes, Boledad	24.154.474
10 11	Lôpes Linares, seguado	80, 125, 451 9, 259, 395
12	Lopes Vicente, Alfonso	50.007.698
13	Lopes-Montanegro Santo Dumingo, Ha Herre	
14	Lôpez-Oceja Hartim, Tomis	2,495,640
15	Lozano Alia, Marta	6,982.930
16	Luna Lacarta, Prancisco José	17.145.623
17	Licrente Zamore, Gregoria	50.405,234
14 19	Magdaleno García, Margarita	50.291,561
20	Hargiano Die, Isabel	39.656, \$13
21	Mariscal de Gente Martines, No Pilar.	15.155.199 378.229
22	Martin Dies, José	12,243,285
23	Hartin-Albo Houtes, He Dolumes	686.593
24	Hartines Ballesteros, Francisco Javier	5.624.807
25	Martiner Femoll, José Salvador	24.289.950
25	Hartimes Farsindes, Higuel Angel	71.409.511
27	Hartines de la Gandara, Rafael	50.304.847
20	Martinez Herino, Julia	11.722.970
29	Hartines Hesss, Rafsel	22,535,306
36 31	Hartines Rafecas, Diego	34.910.865
32	Marcerreyes Jiminez, José Benito	50.307.176
33	Menchero Sobrino, Dolores	5,618.955
34	Merino Merino, P. Permanéo	13,039,919.
35	Highel Rojo, Angeles	684.704
- 36	Mirabal Ubeda, MF Angeles	17.865.291
37 3 <b>∛</b>	Horadillo Larios, Carlos Horal Sermejo, MM de la Comcapción Penla	50,285,060
39	Horemo García, Artero	39,656,561
40	Moreno Zapirain, Angel José	17.866.283
41	MuRos Bellido, Santiago	7.815.142
42 .	Mavarro Lópes-Hermose, Luis Permando.	51,634,114
43	Nieto Emsillo, Pelisa J	45.052.138
44	Numez Ramos, Amunciación,	33.816.824 37.805.022
45	Ortis Post, Busebio	22.537.385
47	Pallares Malagos, Attrado MP Estaban,	9.681.566
48	Paramo Montero, Pablo	51.340.674
49	Pastorisa Gomilles, Hieves	2.516.373
50	Patest Saverro, Alejandro	18,901,046
51	Pedro Ballesteros, Ama María	7.820.029
52	Pedrosa de Córdobe, Juan Luis	5,216.590
73	Peralta Hartines, Nº del Har Pères Andres, Francisco Javier	5,202,215 51-342,571
54		
	Péres suses, José juan	24.136.081
54 57	Pinaso mistori, Parsando Pinada Oliva, Esta	51 .444 .309 37 .284 .484
50	Pinilla Iglesias, Pedro Alberto	8,681,245
59	Prada Fernindos, Rosa Maria	11.731.995
60	Prados de Solis, José Higuel	22,672,851
61	Pujadas Codina, Hi del Carmen	46,328,075
63	Purroy Gomi, Haria Inda	15.434.38h
63	Ribera Poveda, Juan Angel	74.210.339
64	Rives Delgado, Hannel	76.694.527
65	Rodriguez Dupla, Matalia Rodrigues Lišvena, Pšlik	5.234.015
66 67	Rodrigues Pérez, Higuel Angel	13.271.904 7.834.166
68	Roson Galache, Teodosia	70.996.783
69	Ruis Alvares, Automia	50.286.417
70	Sânchez García, Benigmo Prancisco	33.832.475
71	Sinches Hartim, Gloria	5.369.622
72	Sinches Hartines, Hi Elena	22.646,164